

ETICA PROFESIONAL

LEYES NACIONALES



Ley de Ejercicio Profesional - Ley I Nº II (ex 627)

Ley 25.326 de Protección de Datos Personales.

LEYES INTERNACIONALES



Association for Computing Machinery (ACM)

Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE)



establecen deberes de
confidencialidad, diligencia y
responsabilidad en el ejercicio
profesional

ETICA PROFESIONAL

DEFINICION



La ética profesional se refiere al conjunto de **principios morales** que guían el comportamiento de los profesionales en el ejercicio de su actividad.



el uso responsable del conocimiento técnico y del impacto social de las decisiones tecnológicas

ROL



contribuye al bienestar social, la sostenibilidad, la inclusión digital y la protección de derechos fundamentales frente al avance tecnológico.

EJERCICIO PROFESIONAL



Es la realización de toda actividad pública o privada que suponga o implique conocimientos técnicos a que habilita cada título profesional.(Art.4º-Ley 627)

ETICA PROFESIONAL

PRINCIPIOS

- ➡ Competencia profesional.
- ➡ Respeto a la confidencialidad.
- ➡ Responsabilidad social.
- ➡ Justicia y equidad.
- ➡ Evitar conflictos de intereses
- ➡ Ética Financiera.

ETICA PROFESIONAL

DILEMAS ETICOS

- Uso indebido de datos personales.
- Manipulación de algoritmos o sesgos intencionados.
- Errores de software que ponen en riesgo a usuarios.
- Propiedad intelectual y plagio de código.
- Presión laboral que afecta la calidad o seguridad.

EJEMPLO PRACTICOS

